



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2019 – AÑO DE LA EXPORTACIÓN"

RESOLUCIÓN N° 034/2019-CCI

SALTA, 18 de marzo de 2019

VISTO:

El Informe Final del Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2077/0, bajo la Dirección del Lic. Rojas, Carlos Luis, presentado por Nota N° 1199/17 ante este Consejo de Investigación.

El Reglamento para la Gestión de Proyectos de Investigación conforme Resolución N° 075/2011-CCI, como su modificatoria por Resolución 071/2013-CCI., y;

CONSIDERANDO:

Que el Informe Final del Proyecto referido, fue evaluado por dos evaluadores externos en cuanto a los criterios del Manual de Procedimientos del Programa de Incentivos y el Reglamento para la Gestión de Proyectos de Investigación, contando con un resultado No Satisfactorio.

Que la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos en su Despacho N° 004/19 aconseja no aprobar el Informe Final del Proyecto Tipo "A" N° 2077/0.

Que el Consejo de Investigación en su Primera Reunión Ordinaria de fecha 13 de marzo de 2019 aprobó el Despacho de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En su Primera Reunión Ordinaria del día 13 de marzo de 2019)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- No aprobar el Informe Final del Proyecto de Investigación Tipo



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2019 – AÑO DE LA EXPORTACIÓN"

RESOLUCIÓN N° 034/2019-CCI

"A" N° 2077/0, bajo la Dirección del Lic. Rojas, Carlos Luis, DNI N° 10.733.294.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente al Interesado y la Dirección de Programas y Proyectos de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

Dra. **MARIELA FINETTI**
Secretaría Técnica
Consejo de Investigación - UNSa

Dra. **MIRTA ELIZABETH DAZ**
Presidenta
Consejo de Investigación - UNSa